



Meteppec, Edo. de México, **04/Enero/202**

**CONVOCATORIA PARA EL APOYO EN INSCRIPCIÓN A 1ER. SEMESTRE Y REINSCRIPCIÓN DE HIJOS Y/O CÓNYUGE DE TRABAJADORES TECNM Y HOMOLOGADOS (Escuelas Federales).  
PERIODO DE CAPTURA DEL 05 DE ENERO AL 09 DE ENERO DE 2025.**

Dirigida a hijos y/o cónyuge de trabajadores del Tecnológico Nacional de México y Sistemas homologados pertenecientes a los Sistemas centralizados de la Secretaría de Educación Pública Federal.

**REQUISITOS**

- REALIZAR LA CAPTURA EN LÍNEA DE LA SOLICITUD DE APOYO (**del 05 al 08 de enero**);

[Inscripción y Reinscripción de Hijos y Homologados Semestre Enero - Junio 2026-1: Rellenar formulario](#)

La documentación deberá ser presentada de forma impresa el día **08 y 09 de enero del 2026**, en **el horario de 9:00 a 15:00** horas en la Subdirección de Servicios Administrativos.

**ALUMNOS A PRIMER SEMESTRE:**

- o Si el **trabajador se encuentra adscrito al Instituto Tecnológico de Toluca o pertenece al Sistema Homologado**, deberá adjuntar los siguientes documentos:
  - Solicitud por escrito de esta prestación, suscrita por el trabajador y dirigida a la Dirección del Instituto.
  - Certificado de bachillerato o preparatoria, según sea el caso
  - Copia del acta de nacimiento o del acta de matrimonio, según corresponda, donde conste el parentesco con el trabajador.
  - Copia del último talón de pago del padre o esposo (a).
  - Copia de la identificación oficial del trabajador y del estudiante.
  - **Constancia de servicios del trabajador**, en donde se acredite lo siguiente:
    - a) Que el trabajador se encuentre activo al momento de solicitar la prestación.
    - b) Que el trabajador no se encuentre sujeto a una relación civil de carácter contractual.
    - c) La(s) plaza(s) que ostenta el trabajador y que el tipo de nombramiento en la(s) plaza(s) que le corresponda(n) sea definitivo (c=10) y/o provisional (c=95).
    - d) Con una antigüedad mínima de seis meses de servicios efectivos prestados en los subsistemas centrales de la SEP, incorporados al modelo de educación media superior y superior.

**ALUMNOS DE REINSCRIPCIÓN Y RESIDENCIA PROFESIONAL:**

- o Si el **trabajador se encuentra adscrito al Instituto Tecnológico de Toluca o pertenece al Sistema Homologado Federal**, deberá adjuntar los siguientes documentos:
  - Solicitud por escrito de esta prestación, suscrita por el trabajador y dirigida a la Dirección del Instituto.



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Av. Tecnológico S/N, Col. Agrícola Bellavista, Metepec, Edo. de México,  
C.P. 52149, Tels. Dirección: 7222087205, Conmut.: 7222087200  
e-mail: info@toluca.tecnm.mx | toluca.tecnm.mx





**Instituto Tecnológico de Toluca**  
Subdirección de Servicios Administrativos

- Copia del último talón de pago del padre o esposo (a).
- Copia de la identificación oficial del trabajador y del estudiante.
- Cardex de calificaciones vigentes del estudiante (captura de pantalla del sistema de control escolar)
- Constancia de servicios del **trabajador Homologado**, en donde se acredite lo siguiente:
  - a) Que el trabajador se encuentre activo al momento de solicitar la prestación.
  - b) Que el trabajador no se encuentre sujeto a una relación civil de carácter contractual.
  - c) La(s) plaza(s) que ostenta el trabajador y que el tipo de nombramiento en la(s) plaza(s) que le corresponda(n) sea definitivo (c=10) y/o provisional (c=95).
  - d) Con una antigüedad mínima de seis meses de servicios efectivos prestados en los subsistemas centrales de la SEP, incorporados al modelo de educación media superior y superior.

#### NOTAS:

- Los resultados de los alumnos seleccionados para dicho apoyo serán difundidos el **10 de enero del 2026**. En medios oficiales, y al correo institucional por lo que deberán estar al pendiente.
- **Una vez que sean emitidos los resultados, el alumno podrá descargar su vóucher de pago en el portal del alumno, A PARTIR DEL mismo día 10 DE AGOSTO 2026.**
- Realizar el pago en la fecha indicada en el vóucher, para evitar demoras al momento de realizar tu reinscripción.
- Una vez realizado el pago, se podrá realizar la reinscripción de acuerdo con el procedimiento establecido.

### ATENTAMENTE

**Excelencia en Educación Tecnológica®**

*"Educación, integridad y ciencia"*

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Tecnológico S/N, Col. Agrícola Bellavista, Metepec, Edo. de México,  
C.P. 52149, Tels. Dirección: 7222087205, Conmut.: 7222087200  
e-mail: info@toluca.tecnm.mx | tecnm.mx | toluca.tecnm.mx

